



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12585/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 150/2018 y,
CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su Resolución HCD 150/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, reconocer al Prof. Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE (Leg. 29.846) el cambio de dedicación simple a semi exclusiva en el cargo por concurso de Profesor Titular en la asignatura Derecho Romano de la mencionada Facultad, por haber cumplimentado los requisitos establecidos en los Art. 2° y 3° de la Ord. HCS 2/2014.

ARTÍCULO 2°.- El Prof. Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

